

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 26 de Agosto de 1935

NUMERO DE HOY 5.608

## No hay más que ley de Restricciones, a la que hacen reparos algunos ministros

### El nombramiento de gobernadores queda aplazado. - No es fácil que haya elecciones en noviembre

El momento político gira actualmente sobre la ley de Restricciones. En anteriores reuniones ministeriales—la de San Sebastián últimamente—se discutió la teoría de la proporcionalidad en los cargos políticos, entre estos los Gobiernos civiles. En la celebrada recientemente aseguran varios ministros que no se habló de esta cuestión.

Parecen, pues, aplazados estos nombramientos en vista de que ello había de producir discrepancias dentro del equipo gubernamental.

En cambio continúa adelante la ley de Restricciones. El Sr. Chacabarro mantiene su criterio con toda energía. Hay quien se resista, pero se resigna ante la actitud del ministro de Hacienda. Desde luego las restricciones — dice precisamente un ministro derechista—no serán de gran importancia. O lo que es lo mismo: que no habrá una gran baja en los presupuestos. Lo importante será que se reorganice el mecanismo

del Estado para que rinda una eficacia que ahora no tiene.

Se habla de la supresión del ministerio de Comunicaciones. Hay quien entiende que, por el contrario, debieran asignarse a este ministerio otros servicios nacionales directamente relacionados con estas actividades: tales como ferrocarriles, transportes por carretera, etc. Se indica, también como uno de los ministerios afectados el de Industria.

Desde luego en estos días no hay más cuestión política de interés que ésta de la aplicación de la ley de Restricciones.

En cuanto a las elecciones, la impresión general es que no se celebrarán ni en noviembre ni en diciembre ni en enero. ¿Quién sabe cuándo serán? Desde luego opinan cuantos hemos consultado sobre el particular que no se puede hacer elecciones manteniéndose el régimen de excepción en que vivimos. Las oposiciones no se presentarían a ello.

## El origen de algunas modas

Toda clase de males, padecimientos y deformidades físicas, han sido atribuidas a la moda.

Así considerábase que la causa de muchas afecciones hepáticas era debida a aquel instrumento de tortura que constituía el corsé, el cual con su estrecha cintura, oprimía el hígado hasta deformarlo.

Sin embargo, en nuestra época, en que el corsé ha quedado reducido a una faja, las enfermedades del hígado aumentan cada día en la mujer. Es más, se atribuye al haber prescindido del corsé, que servía de sosten a ciertas afecciones del estomago e intestino, originadas por un desplazamiento y algunas autoridades médicas recomiendan el retorno al uso del corsé.

Otra de las prendas sobre las que hace caer el peso de la responsabilidad de todo género de calamidades físicas es el calzado.

La mayoría de las diferentes modas de calzado han sido impuestas

por un soberano que padeciera alguna deformidad del pie y que quería disimular.

Así en el siglo XIV la moda impuso el calzado puntiagudo, que era menester sujetar la punta por medio de una cadena, a la pierna, a fin de poder andar. La razón de esta moda no era otra sino la de que el rey de Francia sufría de una excrecencia en el dedo gordo del pie y tenía que usar unos zapatos que dejaran sitio amplio para tal excrecencia.

Los tacones altos, una de las condiciones que pesan sobre la humanidad, se los debemos a Catalina de Médicis, cuya estatura diminuta hizo que se implantara semejante cruel moda, de la que nunca más logramos desprendernos.

Enrique VIII, el «Barba Azul» inglés, que sufría la gota, tenía que usar un calzado de punta cuadrada, y toda la corte, aunque no padeciera del mismo mal, se impuso usar calzado como el del rey.

## Los devastadores de bosques!

A todos cuantos os dedicáis al negocio de las maderas, que con vuestra ignominia, hacéis caer los árboles, que tantos beneficios han reportado a la humanidad sólo con miras de vuestro negocio, pensad en el crimen que cometéis rasando los bosques y devastándolo todo. Bien sabéis la importancia que representa el arbolado en la vida del hombre, no sólo embelleciendo los campos y montañas, sino también suministrando elementos indispensables para el organismo.

Desde la cuna al sepulcro, el hombre necesita de esos buenos amigos, que unas veces alzan sus ramas floridas al cielo, como elevando una oración y otras presentan la epilepsia de sus ramas secas, retorcidas como maldiciendo la incuria.

Sombra, frutos, madera... todo lo facilita el árbol; pero no se contenta con ello aún se supera es el principal elemento de ciertas industrias sericícolas, el que proporciona la mayoría de productos farmacéuticos, el que desempeña un papel importantísimo en la constitución atmosférica ora impidiendo los perniciosos efectos de las ventiscas, ora templando los abrasadores calores del estío. Carga la atmósfera de una gran dosis de vapor, causa de las lluvias tan necesarias a la vegetación, mantiene la humedad en el suelo y multiplica los manantiales y es, en todo momento, lento para los hombres y animales que a su sombra se recogen.

En todos los tiempos han gozado los árboles de gran estima y en las primeras edades de la historia se les rindió culto por algunos pueblos. Posteriormente, el hombre ignorando los beneficios que el árbol reporta, fué haciendo talas hasta dejar comarcas enteras rasas, uniformes, sin grupos de árboles que rompieran la monotonía del yermo.

El hacha del hombre y ciertos enemigos pequeños se encargan actualmente de proseguir la labor devastadora.

Contra los primeros sólo hay una arma, que es la cultura. En tanto que el hombre no conozca lo que al árbol se debe, no se conseguirá gran cosa. Contra los segundos existen medios eficaces.

## LA TIERRA

Del seno inagotable de la tierra sale todo lo que hay de más precioso. Esta masa informe y grosera toma las formas más diversas y ella sola da, alternativamente todos los bienes que le pedimos.

Nada la agota: mientras más desgarran sus entrañas más liberal es ella; no se resiente de vejez; siempre se muestra pródiga en tesoros. Mil generaciones han ido a sepultarse en su seno: todo envejece, excepto ella, que rejuvenece en cada primavera.

No falta nunca a los hombres; pero los hombres se faltan a sí mismos cuando descuidan su cultivo. Por su pereza y por sus desordenes, dejan crecer los zarzales y las espinas en lugar de los viñedos y de las mieses. Los conquistadores dejan intacta la tierra por cuya posesión han hecho perecer millares de hombres y han pasado su vida en una terrible agitación. Los gombres tienen delante de sí tierras inmensas que están vacías e incultas, y no obstante, transforman al género humano por un rincón de esa tierra tan descuidada.

La tierra, si estuviese bien cultivada alimentaría cien veces más hombres que los que ahora alimenta.

En los valles profundos se ve crecer la fresca yerba que alimenta los ganados. Cerca de ellos se abren vastas campiñas revestidas de ricas mieses.

Aquí se elevan colinas como en anfiteatro, coronadas de viñedos y de árboles frutales. Allí altas montañas elevan hasta las nubes su frente nevada, y los torrentes que de ella se desprenden son el origen de los ríos. Las rocas, que muestran sus cimas escarpadas, sostienen la tierra de las montañas, como los músculos son sostenidos por los huesos del cuerpo humano. Esta variedad forma el encanto de los paisajes, y al mismo tiempo satisface las diversas necesidades del hombre.

No hay un rincón de la tierra, por ingrato que sea, que no tengan alguna utilidad.

## La fundación del Monasterio de El Escorial dependerá de una Junta

### Los fondos ingresan en una cuenta corriente en el Banco de España

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia, el cual dispone, en su artículo primero, que con reserva del Patronato privativo que corresponde al jefe del Estado, se confiera al Patronato administrativo de la fundación denominada Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, instaurada en dicha villa por el rey Felipe II, el año 1567, a una Junta que integrarán el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, como presidente; dos académicos de Bellas Artes de San Fernando, a propuesta de la indicada Corporación, entre los profesionales adscritos a las secciones de Arquitectura y Pintura; un ingeniero de Montes, a propuesta de la Dirección general de Montes, Caza y Pesca; un vocal de la Junta del Tesoro Artístico Nacional; un representante del Patronato Nacional del Turismo; un abogado del Estado en activo o que haya pertenecido al cuerpo; el juez de Primera Instancia e Instrucción de San Lorenzo de El Escorial; el coronel director del Colegio de Huérfanos de Carabineros, como primera autoridad militar de la plaza; el alcalde presidente del Ayuntamiento de San Lorenzo y el jefe de la sección de Fundaciones del expresado ministerio como secretario.

Este a mas de cuantas funciones el Patronato le encomiende, tendrá a su cargo la formalización de los presupuestos y cuentas anuales y la redacción de los actos; aquellos en diciembre anterior al ejercicio económico en que hayan de surtir efectos y las cuentas en el primer trimestre siguiente al año que rigieron.

Dichas cuentas, antes de primer de abril de cada año, serán sometidas a la censura del Patronato en pleno, como primer trámite para su aprobación y publicación luego en los periodicos oficiales.

Los restantes artículos regulan las disposiciones concernientes a este Patronato, así como los valores mobiliarios de la Fundación, y viene obligado también por uno de esos artículos a inscribir a nombre del citado monasterio, en el registro de la Propiedad, todas las fincas rústicas dependientes de aquél.

Los fondos quedan obligados a una liquidación en dicho ministerio de Trabajo y las rentas de los títulos de la Deuda que integran parte del capital funcional, se ingresarán en una cuenta corriente en el Banco de España a nombre de la sección de Fundaciones benéfico-docentes, dependientes del citado ministerio.

## Los ensayos de cultivo del tabaco

Ampliado por diez años el período de ensayos de cultivo que por este período se había iniciado en 1925, acaba de publicarse en la «Gaceta» la convocatoria para los nuevos ensayos en la campaña de 1936-37. Como en otras ocasiones, el mismo comprende cuatro zonas: Andalucía, Granada-Almería y Mediterráneo, Cáceres y las provincias del Norte.

La superficie a cultivar se fija en 4.500 hectáreas; el número de

cultivadores, en 10.000. Los cultivadores podrán plantar de 2.000 a 100.000 plantas cada uno. Los precios bases para la adquisición del tabaco suben de 0,45 pesetas el kilo para los fragmentos a 3,50 pesetas para la clase especial, con mejoras de 15 y 25 por 100 cuando se trate de semillas de Filipinas o Habana. Las intancias se admitirán hasta el 15 de septiembre próximo.

### Enfermedades de los Ojos

## A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral. Teléfono 116

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas.  
desembolsado 51.355.500  
Reservas 67.621.926,17

Sucursales en la Provincia:  
Soria - Agreda - Burgo de Osma  
400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores, Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

DIRECCION TELEGRAFICA: BANESTO.—Apar. tado Correos: 35.

### TIPOS DE INTERES

#### I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 1 y medio anual

#### II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual  
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100  
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100 anual

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

**LA INAPETENCIA DE NUTRE**  
**LA DESNUTRICION TRAE CONSIGO**  
**LA ANEMIA,**  
**EL RAQUITISMO,**  
**EL AGOTAMIENTO**

Combata, pues, la inapetencia con Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro

De uso en todo tiempo.  
Aprobado por la Academia de Medicina.  
No se vende a granel. e

# JUEGOS FLORALES

Organizados por el Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Soria

Con atenta carta del Alcalde accidental D. Bienvenido Calvo, recibimos el programa de premios que publicamos para conocimiento del público.

## PREMIOS

De honor y cortesía. Del Excmo. Ayuntamiento.  
TEMA: Composición en verso cantando la fé, la patria o el amor.

1.º—Del Excmo. Sr. Presidente de la República.  
Premio: Un magnífico reloj de oro Longines, que lleva grabado el escudo nacional.

TEMA: Biografía y Bibliografía de Escritores y Poetas Sorianos.  
2.º—De la Excmo. Diputación Provincial.  
Premio: 1000 pesetas y 100 ejemplares impresos del trabajo premiado.

TEMA: Posibilidades industriales de Soria y su provincia: modos y formas de industrializar sus riquezas y especialmente, la forestal y la minera; la agricultura y la ganadería. (Para premiar este trabajo es condición esencial que se trate de indicaciones de mérito y eficacia que permitan la realización de su contenido).

3.º—Del Excmo. Ayuntamiento de Soria.  
Premio: 1000 pesetas.  
TEMA: Soluciones concretas, técnicas y económicas para el abastecimiento de aguas de la Ciudad por medio de caudal rodado y aprovechamiento de las instalaciones actuales.

4.º—Del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.  
Premio: Un objeto de Arte.  
TEMA: Carta a Soria. (Poesía con libertad de metro y asunto).

5.º—Del Ilustre Colegio de Abogados de Soria.  
Premio: 250 pesetas.  
TEMA: Filósofos sorianos del siglo XIX: su biografía y notas bibliográficas.

6.º—Del Instituto Nacional de Enseñanza.  
Premio: 200 pesetas.  
TEMA: Soria en la obra de Gustavo Adolfo Becquer.

7.º—De la Escuela Normal del Magisterio Primario.  
Premio: Varios volúmenes de la magnífica colección «Tesoro» edición de lujo del Quijote y varias obras de Lope de Vega, que constituyen los primeros tomos de dicha notable colección.

TEMA: Labor de la Escuela Nacional en orden al mejoramiento y embellecimiento de la vida rural e influjo de esta labor en la reducción del exodo del campesino a la Ciudad.

8.º—Del Ilmo. Sr. Obispo de Osma.  
Premio: Un objeto de Arte.  
TEMA: Precisar, cuanto sea posible

la fecha de nacimiento de nuestro Santo Patrono, San Saturio, y sus relaciones con San Prudencio.

9.º—De la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia.  
Premio: 250 pesetas.  
TEMA: Industrialización del río Duero en la provincia de Soria, cuando su corriente esté regularizada por el Pantano de la Muedra.

10.º—De la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Soria.  
Premio: Un objeto de Arte.  
TEMA: Monografía sobre un edificio histórico de la Ciudad de Soria.

11.—Del Diputado a Cortes de la provincia D. Gregorio Arranz.  
Premio: 250 pesetas y una artística cartera.

TEMA: Orientaciones para la preparación del campesino soriano, como agricultor y ganadero.  
12.—Del Diputado a Cortes, don Ricardo Moreno Navarrete.  
Premio: 200 pesetas.

TEMA: Ganadería en la provincia de Soria: causa de su disminución; medidas para conservar la que actualmente existe y procedimientos a seguir para mejorar las razas.

13.—Del Diputado a Cortes don José Martínez de Azagra.  
Premio: 200 pesetas.  
TEMA: «Necesidad de orientar a los agricultores de la provincia para que vayan transformando sus explotaciones agrícolas en la actualidad casi solo cerealista, en predominantemente ganaderas y forestales y procedimiento para realizarlo sin disminuir sensiblemente, durante la transformación, los ingresos que hoy obtiene».

14.—De la Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria.  
Premio: 250 pesetas.  
TEMA: Acción de la Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria en el progreso económico, social y cultural de la provincia.

15.—Del Casino de Numancia.  
Premio: 100 pesetas.  
TEMA: «Para el presente y porvenir ¿de qué modo puede conseguirse el resurgimiento de Soria?»

16.º—Del Círculo de la Amistad.  
Premio: 100 pesetas.  
TEMA: «Soria, Ciudad veraniega»; medios de fomentar la afluencia de forasteros.

17.—Del Colegio de Médicos de la provincia de Soria.  
Premio: 250 pesetas.  
TEMA: Proyecto de reorganización de la Beneficencia provincial de Soria.

18.—Del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.  
Premio: Un busto de Cervantes.  
TEMA: Posibilidades económicas de la provincia de Soria.

19.—De la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País.  
Premio: 250 pesetas.  
TEMA: Leyendas y tradiciones Sorianas. (Lecturas escolares).

20.—De D. Francisco García Muñoz.  
Premio: 100 pesetas.  
TEMA: Posibilidades y medios de fomentar la educación musical en la provincia de Soria.

21.—De la Librería «Kiosco del Libro».  
Premio: Una colección de libros.  
TEMA: Influencia de la lectura en la formación del carácter.

## BASES

1.º—Podrán concurrir a este Certamen todos los autores de habla española que antes de las doce horas del día 28 del próximo mes de Septiembre envíen sus trabajos originales e inéditos y que no hayan sido premiados en otros concursos, escritos a máquina o mano, con letra clara y legible, por una sola cara, al señor Presidente de la Comisión Municipal de Festejos.

2.º—Los trabajos, que no podrán llevar firma alguna, ostentarán un lema, y en sobre aparte, marcado exteriormente con el mismo lema, deberá ir cerrado el nombre y domicilio del autor.

3.º—La extensión de los trabajos en prosa queda a discreción de los autores.

4.º—Los trabajos para alcanzar premio deberán tener méritos suficientes, a juicio del Jurado, no bastando el relativo en comparación con los otros que sean presentados referentes al mismo tema.

5.º—Recibidos los trabajos, se publicarán en la prensa local los lemas, para que los autores tengan la debida noticia de los mismos.

6.º—La Comisión se reserva el derecho de declarar desiertos aquellos temas que, a juicio del Jurado, no sean merecedores de recompensa, el de conceder accésits a los que posean méritos suficientes para ser mencionados.

7.º—Los originales de los trabajos premiados quedarán a disposición de la Corporación Municipal para ser impresos o conservados en su archivo.

8.º—Los que no hubieren sido premiados serán devueltos contra entrega del recibo de presentación, dentro del plazo de quince días, contados a partir del día de la Fiesta, siendo quemados aquellos que en dicho término no hayan sido reclamados.

9.º—El poeta premiado al que se conceda la FLOR NATURAL tendrá derecho a designar Reina de la Fiesta que presida el acto, acompañada de su Corte de honor y si no utilizase este derecho en el plazo que la Comisión le señale se entienda que lo hará la propia Comisión.

10.º—La Fiesta de los Juegos Florales se verificará en el Teatro Principal de esta ciudad, el día 6 de octubre de 1935, a las once de la mañana.

11.º—Para mayor solemnidad, la Comisión Organizadora ruega a los autores que obtengan premio, acudan personalmente o envíen delegado para recogerle.

12.º—Actuarán de Jurado los señores que la Comisión designe, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de efectuada la apertura de las plicas.

## González Peña y Salazar son objeto de excepción

Estaban atendidos en la enfermería de la cárcel de Burgos

Ante una inspección volvieron al régimen común

BURGOS. — El Director general de Prisiones, de paso por Berín, a donde va con motivo del Congreso de Derecho Penal, ha girado una visita a la Cárcel Central de esta ciudad, donde pudo confirmar algunas noticias que habían llegado hasta él, referentes al trato de favor que se dispensaba a los reclusos González Peña y Víctor Salazar, secretario político de Indalecio Prieto.

Como consecuencia de esta visita, vino a esta ciudad, un inspector de Prisiones, y se dice que, cuando este funcionario realizó la visita oficial a la Prisión, ya estaban en régimen común González Peña y Salazar, que venían estando admirablemente atendidos en la enfermería.

Este número ha sido visado por la censura

# Abanco

II  
Conceptos y juicios

No guarda una forma típica, en la constitución social.

Tolera una vida, que revela la dependencia entre la familia y las condiciones económicas.

Vive con sus medios; pero también con la importación de productos que le son necesarios y reina en los hogares el orden, la paz y la concordia; que crean los afectos naturales.

Presenta una vida mixta, en el aspecto territorial: el que le señala el valle y la pequeña montaña, la llanura y las ligeras depresiones del terreno.

Vegeta, en un ambiente de tranquilidad, aunque sintiendo el azote del tiempo.

No oculta su alma y aspira a desenvolverse en un medio que favorezca sus anhelos por la cultura y el adelanto.

La propiedad, para este pueblo, no es la que hoy abarcan algunos economistas.

La equidad, regula sus relaciones, aun sin comprender enteramente el concepto de la propiedad colectiva.

La ebullición de ideas, la incoherencia en estos días, en que se nos ofrece un espectáculo interesante con la variada e intrincada exposición por tratadistas en libros y folletos, sobre la propiedad, es incentivo que nos mueve a fijar un sentido claro de las sofisticadas teorías que pretenden, por los distintos conceptos que de aquélla forman, variar por completo las condiciones de la vida humana.

Así la Europa, está enredada en esa confusión y peligros de visiones de cosas y dominio de fuerzas; con la esperanza de que las ideas que se reputan atrevidamente de anticuadas en el orden político y moral, puedan ser reemplazadas por una concepción mas amplia.

La vida humana, —dice Wells— se encuentra hoy con una nueva armadura material, gigantesca, que exige grandes reformas en nuestros métodos sociales, políticos y económicos.

Se ha dicho, que la idea de la propiedad, procede de los instintos de lucha en las especies animales.

Cuando se afirman las posibilidades y eficiencias de una vida organizada y el hombre alcanza un perfecto conocimiento de que vive en un medio adecuado de circunstancias; cuando, como se ha dicho, cede el impulso de proteger a la propiedad privada contra la codicia y el lucro, porque las reivindicaciones van afirmándose y consolidando las ideas sobre la comunidad y «un criticismo fuerte de los fines lícitos de la propiedad ha proseguido el camino que siguiera el mundo durante los últimos treinta siglos, es, cuando se evidencia que la propiedad es un gran complejo de pertenencias, de valores y efectos de muy distinta clase.

Hay muchas cosas, que caen bajo el dominio público. Fué Locke, el precursor de los llamados enciclopedistas y de los fisiócratas que pretendieron reconstruir una nueva sociedad, sobre la base de una nueva propiedad, como fué Morelli, el de la organización comunista, el precursor de la escuela de los pensadores colectivistas.

Al paso que el colectivismo, estima lícita la propiedad privada en gran extensión de cosas y pone bajo la acción del Estado las organizaciones de la posesión de la tierra, las minas, los transportes, los socialistas, cuya escuela se ha dicho, que no es más «que una crítica de la idea de la propiedad a la luz del bien público», pretenden ensanchar nuestro dominio, con las cosas que el hombre posea.

Marx, basa sus teorías, «sobre la creencia de la limitación del espíritu del hombre en sus necesidades económicas y sobre el conflicto de intereses que necesariamente en nuestra civilización actual existe entre las clases prósperas que dan trabajo y la masa obrera».

Y añade; con el progreso educativo exigido por la revolución mecánica, esta gran mayoría obrera deviene, cada vez más, clase consciente y adquiere cada día más fuerza en su antagonismo contra la minoría gobernante».

Es interesante, dice Wells, contemplar dos direcciones del pensamiento, tan diversas en su sentido y en la sustancia, como el socialismo marxista, con su guerra de clases, y la filosofía individualista de la libertad comercial, capitaneada últimamente por los negociantes ingleses, al exigir que los asuntos que interesan a la Humanidad, se traten con un criterio mundial y prescindiendo de las fronteras y de las limitaciones que nacen de la existencia de varios Estados. La lógica de la realidad, triunfa sobre la lógica de la teoría.

El influjo de la comunidad de ciertas creencias, notase ya en los acontecimientos políticos.

Ahora bien: el suelo de Abanco, no

es completamente montañoso y sí de relativa escasa extensión.

Combatiendo las nieves y los hielos, la crudeza del clima, sus habitantes cumplen en el pastoreo del ganado, aprovisionamiento de leñas, aportación de productos y tareas que constituyen su ordinaria existencia.

## Situación y topografía

Abanco, lugar con Ayuntamiento, de la provincia de Soria, de la que dista unas diez leguas, partido judicial de Almazán.

Confina al N. con los terminos de Brias y Paones, al E, con el de Abalos, al O, con Sauquillo de Paredes y al S. con Torrevicente.

Está situado en la falda de un collado a quinientos pasos del arroyo denominado Valpirle o Grande, seco en la mayor parte del año.

El terreno es de secano, llano y flojo.

Abraza una extensión de unas ochenta fanegas, con inclusión de los yermos.

El monte aislado y careciendo de arboles maderables, y la leña pardiella escasea: Tiene una dehesa boyal.

El clima sano, aunque requiriendo asistencia por las fiebres catarrales. Los caminos son locales y en regular estado.

La producción, no abundante, constituye el trigo, cebada, centeno y avena, y críase algún ganado lanar, de cerda y vacuno.

Abunda la caza, antes de raposas, liebres y perdices.

La Iglesia parroquial, está bajo la advocación de San Pedro Apostol y ofrece arquitectura notable, conteniendo varias imágenes de bulto admirables. Dicho templo fué reedificado por los naturales del pueblo, hermanos Martínez de Aparicio.

Entre las casas, de ordinaria construcción, que forman varias calles y dos plazas, existe una Escuela a la que concurre un regular censo escolar de niños.

Alzase una casa-palacio, que fué de buena arquitectura y ha servido de Casa consistorial y de granero. Tiene una fuente pública de agua potable y subviene al Pósito.

## Su economía

La población de 145 habitantes. La riqueza industrial, fué valorada en el año 1848, en ptas. 22.804 Rs.

Constituyen su Ayuntamiento, el Alcalde don Venceslao de Pablo, Teniente alcalde don Ceferino Leal, concejales los señores Hipólito Recacha, Moisés Nuñez, y Secretario Domingo Gonzalo, que lleva bastantes años de servicio en el cargo, desempeñando a entera satisfacción del vecindario y al que testimoniamos nuestro reconocimiento, por su diligencia en la obtención de algunos datos facilitados.

Constituye el Presupuesto municipal ordinario del ejercicio 1935, en ingresos y gastos, respectivamente, la cifra de ptas. 3.569,99.

Calculase por rentas de edificios y solares, intereses de inscripciones, productos de leñas y pastos pesetas 541,62.

Por derechos y tasas y participación en las contribuciones del Estado y sesiones a favor del Municipio por los particulares ptas. 2.888,70.

Posee un resguardo de la Caja general de Depósitos de capital 1.561,91.

Los gastos por obligaciones generales, ascienden a ptas. 589,92, comprendidos los contingentes provincial, carcelario y forense, personas jurídicas y evaluación de la riqueza.

Para atenciones del personal y material, destinanse ptas. 1.182 y para otras como seguros, agencia, socio



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado

200.000.000 pesetas

Capital desembolsado

100.000.000 pesetas

Reservas

64.916.000 pesetas

### Una carta de Oviedo de la Mota al ministro de la Gobernación

El subdirector general de Seguridad, entregó a los periodistas copia de una carta de Oviedo de la Mota dirigida al señor Portela Valladares.

Está fechada en Londres el 16 del corriente.

Dice en ella:

Espero el grito desesperado de la inocencia para que sea acogido con la justicia que se debe a quien han acorralado como a una fiera salvaje sin motivo.

Duro va a ser para los subalternos reconocer el enorme error cometido sugestionándose en seguir mis huellas.

Dice que es completamente inocente respecto del robo de Pamplona ni ha tenido relación con sus autores.

Salí de España — agrega — el 8 de Agosto y entre en París en la noche del mismo día sin volver a salir hasta el día 13. Todo esto es fácil de averiguar.

Añade que lleva tres días luchando sobrehumanamente para no cometer una locura ante el abismo que se le ha abierto.

Espera que decida su abogado sobre lo que ha de hacer.

Sabe que los antecedentes de Italia le dan por ladrón, pero añade que es víctima de una manía religiosa y que le condenaron porque le encontraron dentro de una iglesia en la que no tocó nada. El Tribunal reconoció la manía aplicándole la semienfermedad mental.

Sigue diciendo que por los objetos sagrados siente profundo respeto.

Está en condiciones para dar todos los detalles de su vida, desde el primero de Agosto hasta el 11.

Confirma que estuvo en la Legación mejicana y que allí le aconsejaron que se presentase en el Consulado general de España.

Insiste en que espera la resolución de su abogado.

De rodillas pide — agrega — que se intensifiquen las averiguaciones como si yo no existiese. Esa pista es completamente falsa y están dando tiempo a los ladrones para ocultarse.

### El ministro de la Guerra afirma que no hay el menor fundamento para las fantasías que han circulado

El señor Gil Robles ha hecho en San Sebastián, las siguientes declaraciones:

«También a este rincón donde descanso y preparo la labor de mi ministerio han llegado rumores y suposiciones fantásticas, e incluso parece que han sido recogidos por algunos periódicos extranjeros. Para que la fantasía sea mayor, se ha querido relacionar la situación internacional, cuya tirantez se exagera, con pretendidos movimientos de nuestras tropas. Nada más desprovisto de fundamento. Los reducidísimos movimientos de tropas, no obedecen ni a la más elemental medida de precaución o de temor. Se trata simplemente de ir poniendo en ejecución el plan de reorganización militar, que supone una nueva distribución de algunas de las fuerzas existentes y la creación de nuevas unidades y transformación de las actuales en virtud de leyes votadas en Cortes o de proyectos que tendrán plena virtualidad en los presupuestos próximos. Esta organización ha empezado estos días con objeto de aprovechar las próximas escuelas prácticas de las distintas unidades, que conviene se realicen en la proximidad de los puntos en que han de quedar definitivamente de guarnición.

Repito, pues, que no hay el menor fundamento para las fantasías que han circulado. La mejor prueba de la normalidad absoluta, que existe, es que pienso prorrogar unos días más de los calculados mi estancia en este lugar de tranquilidad y reposo y aprovecharlos para preparar la intensa labor que hay que desarrollar en este curso».

### Ante el temor de una epidemia de tifoideas en Madrid

MADRID. — Con motivo de haberse producido varios casos de tifoidea y ante el peligro de una infección, funcionarios del Laboratorio Municipal recorren la ciudad y los barrios extremos, para recoger muestras de hielo, de agua y de helados que serán sometidos inmediatamente a análisis.

### CLINICA DENTAL Victor Higes

Odontólogo  
Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.  
Teatro 1, 2.º SORIA

### Gran peregrinación de Soria y Rioja a Lourdes y al Pilar

Presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Calahorra  
**Días 16, 17, 18 y 19 de Septiembre**  
Tren especial en España y Francia, con visita de San Sebastián y vuelta por la bellísima vía de Canfran.  
Precios, todo comprendido, incluso vino, propinas y pasaporte:  
**TERCERA 115 pesetas**  
**SEGUNDA 160 pesetas**  
**PRIMERA 215 pesetas**  
Informes e inscripciones: LOGROÑO (Oficina Central), R. P. Otal, Colegio de Escolapios.  
SORIA Muy I. Sr. Magistral (San Juan 3)  
Plazo de inscripción hasta el 30 de Agosto.  
CONVENIENTISIMO inscribirse pronto.  
Enviar dos pequeñas fotos para el pasaporte colectivo  
**¡¡Católicos Sorianos!! ¡¡Todos a Lourdes y al Pilar!!**

### Ecos y Noticias

#### La Colonia escolar Santanderina en nuestra Capital

El sábado pasado, acompañados por sus Maestros doña Gloria Rodríguez y don Sebastián Montoya y maestro de Salduero don Julián Jimeno y esposa, los niños que constituyen la Colonia Santanderina de intercambio (18 niños y 23 niñas) estuvieron en nuestra capital, visitando los templos, museos, dependencias oficiales y saludando a nuestras autoridades provinciales.

Presidida por la señorita Gil Febre, Inspectora-Jefe de 1.ª enseñanza señor Alcalde accidental don Benvenido Calvo y Director de la Escuela Normal del Magisterio don Segundo García, tuvo lugar, en los salones de la ermita de San Saturio, la comida a los niños: tras la cual, estos cantaron bellas canciones montañesas. Los artistas sorianos de la II Exposición provincial de Bellas Artes, abrieron su salón para los pequeños y la empresa del Cine Ideal el suyo proyectando un selecto y ameno programa infantil en sesión extraordinaria exclusiva para los simpáticos «montañesucos».

Todos regresaron a Salduero, satisfechos, a las 8 de la noche.

#### Amonestaciones

El Domingo se leyeron, en el pueblo de Covalada, las amonestaciones para el matrimonio, que se verificará el 12 de Septiembre en dicho pueblo, de la Sta. Concepción Terrel Romero con el joven Doroteo Herrero Rioja.

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio y damos la más expresiva enhorabuena a sus padres D. Angel Terrel y D. Segundo Herrero.

#### Cinegéticas

Los aficionados a cazar codornices se quejan de la escasez de estas aves de paso. Este año, son contadas las cacerías que en número de 50 aves se hacen, lo que prueba que en los puestos de entrada las cazan antes que lleguen a la Península.

Los aficionados ven defraudada su ilusión y muchos se deciden a no sacar la licencia si no se pone remedio a estos desmanes.

#### Leche aguada

Sigue el Inspector de Policía Urbana Sr. Mozas del Campo interviniendo diariamente en recogida de leche adulterada teniendo orden de tirar aquella que no este en perfectas condiciones. Igualmente revisa el peso del pan.

Se hace indispensable una estricta vigilancia en otros artículos comestibles que merecen ser inspeccionados en evitación de enfermedades en el vecindario.

#### Del incendio del monte «Avieco»

La Guardia civil sigue haciendo gestiones para averiguar quien es el autor del fuego producido a mano armada en el monte «Avieco» término de El Royo.

Nos consta que el Cuerpo benemérito no dejará de la mano el asunto hasta conocer quien es el que todos los años comete estas barbaridades para obtener pasto para sus ovejas.

Es indispensable castigar con dureza estas cosas arbitrarias, nada difíciles de averiguar y que para la Guardia civil sera un galardón ponerlas en claro.

#### Inspector de policía

Ha sido destinado a Soria el Inspector de primera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia D. Manuel Tomas Trueba que prestaba sus servicios en Barcelona.

#### Detenido

Por orden del Juzgado de Instrucción de Burgo de Osma, ha sido detenido el vecino de Zayas de Torre Julián Redondo Gonzalez de 21 años procesado por el delito de violación.

#### Viajeros

HAN SALIDO:  
Para San Sebastián D. Agustín Pérez Tomás, acreditado oculista; para Malluembre D. Concepción Trillo Figueroa; para Burgos D. Adolfo de Sandoval y señora; para Logroño D. Patricio Bozalongo señora e hijos; para dicha capital D. Severino Martínez Lengua y señora; para Ventas de Fitero (Logroño) Las Casas D. Ramón Sopranis y familia.  
HAN LLEGADO:  
De Madrid para Derronadas D. Joaquín de la Gándara y familia; de Madrid D. Leopoldo Ridruejo; de San Sebastián D. Alfredo Gómez Robledo y señora; de Bilbao D. Eugenio las Heras e hija.

### CULTOS RELIGIOSOS

Solemnes cultos que la Asociación y devotos de los Jueves eucarísticos de esta Ciudad de Soria, ofrecen al Agosto Sacramento de Nuestros Altares, en los días 27, 28 y 29 de este mes en la iglesia de S. Juan de Rábanera.

En los referidos días a las siete y media misa de Comunión y por la tarde a las seis y media, Estación Sto. Rosario y sermón que predicará el M. Ilstre. Dr. D. Rosendo Cortés, Canónigo de la I. Metropolitana de Zaragoza y Director general de la Archicofradía de los «Jueves eucarísticos».

Almas amantes de Santísimo Sacramento acudid a rendir vuestros homenajes de gratitud!

#### Sentidos fallecimientos

El día 20 del corriente falleció en esta localidad la bondadosa señora D.ª Micaela Bravo López, a la edad de 74 años y el día 22 su esposo D. Manuel Herrero Rabal a los 76 años el Sr. Herrero Rabal (a) Garapo industria conocido en Soria por su honradez y laboriosidad, gozaba de generosas simpatías por su hombría de bien y por las cualidades de bondad bien conocidas por todos.

La muerte de este matrimonio soriano ha sido sentidísima constituyendo sus entierros grandes manifestaciones de duelo.

Reciban sus hijos D. Primitivo y D.ª Victoria hijos políticos y demás familia, nuestro más sentido pésame en la fatal desgracia que les apena.

El pasado jueves falleció en Sevilla D. Crisanto Jiménez Bazo, hermano político de nuestro querido amigo y paisano D. Joaquín Iglesias.

Lamentamos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a sus aflijidos hermanos D. Francisco D.ª Basilia y D.ª Justa; hermanos políticos y demás familiares.

#### Para los maestros

Se han recibido en la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza las tarjetas-instancias para solicitar en el Concurso General de traslado.

Los Sres. Maestros que hayan de solicitar pueden adquirirlas personalmente o persona que le represente en dicho Centro o por conducto de la Habilitación y no serán atendidas las peticiones que se se hagan directamente por correo.

Se advierte a los Sres. Maestros que las tarjetas instancias han de ser fechadas dentro del plazo de convocatoria y no podrán ser presentadas en la Sección antes ni después de dicho plazo.

#### Los efectos de una chispa eléctrica

Nos comunican que el pasado jueves a las 2,30 de la tarde descargó una chispa eléctrica en un poste del telegrafo de la línea S. M. yendo a parar a la Sala telegráfica en la Estación de Cervera de la Cañada destruyendo casi toda la instalación de aparatos, rompiendo el techo de la habitación el que se hundió en gran parte. En la habitación del primer piso había un niño en la cama quedando confundido entre los escombros pero sin que afortunadamente le pasase nada.

#### Podrán ingresar en las Universidades los alumnos que cumplan los quince años antes de Septiembre

Una orden de Instrucción aclara el artículo séptimo del decreto de 23 de abril último en el sentido de que a todo alumno que cumpla los quince años antes del próximo mes de septiembre se le admita la matrícula para efectuar el ingreso en las Universidades.

### Banco de Aragón ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Fondo de reserva... 7.383.064,74  
**SUCURSALES**  
SORIA: Plaza de Aguirre 3  
ALMAZAN: Caballeros 3  
BURGO DE OSMA: Mayor 10  
MADRID: Avenida del Conde Peñalver 13  
VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18  
24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes  
**BANCA - BOLSA - CAMBIO**  
**TIPOS DE INTERES**  
Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.  
Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc  
Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

...a transeuntes y festejos pesetas  
...obras públicas, la cantidad es modesta cifra de pesetas 80, y de por sí, es bastante elocuente. Las atenciones sanitarias comprenden los sueldos del Inspector Veterinario y de Higiene pecuaria, representando ptas. 393.  
...constituye la agrupación para las Escuelas de Medicina, Farmacia, Veterinaria y Veterinario, con los practicantes y Veterinario, con los alumnos de Brias (Matriz), Nograles de Paredes, siendo la de Sanquillo de Paredes, siendo la de Sanquillo, a tenor de lo dispuesto en la Ley de coordinación sanitaria y Reglamento de 3.ª categoría, con el presupuesto anual de ptas. 3.000.  
...atravesada por el término carretero alguna. Detalle por desgracia, también elocuente.  
...por su posición geográfica y actual estado, requiere y demanda la facilidad de medios por los ordenamientos superiores que le permitan la creación de una nueva Escuela con aguas y mejores caminos que lleven a las actuales vías de comunicación y le pongan en relaciones fáciles con otros pueblos.  
...Desde luego, en esta su tarjeta de aspiraciones, nos hacemos eco de sus legítimas aspiraciones, llenas de un espíritu altamente patriótico y deseo de una mayor significación en el orden de la cultura y del progreso, entre los pueblos de nuestra provincia.  
...sobre ellas, insistiremos, hasta la llegada y realización de tan nobles empeños como los suyos, que merecen nuestros aplausos,  
E. DE OBRÉGON,

Ayuntamiento de Soria

### EDICTO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el plan de los arbitrios sobre alcantarillado, calderas y motores y no fiscales, estará expuesto al público, en la Secretaría municipal, por espacio de quince días, durante los cuales se admitirán reclamaciones, advirtiéndose que pasado dicho plazo quedará el firme y ejecutivo.  
Soria 26 Agosto de 1935.  
EL ALCALDE,  
Bienvenido Calvo

### Primer Concurso de Natación en Soto-Playa

Ayer tuvo lugar en Soto-Playa a las 12 del día, el Concurso de Natación. Representa como Jurado nuestro buen amigo don Teodoro Rubio.  
El día está lluvioso, como es natural hay poco público, pero aún a pesar de ello empieza el anunciado Concurso de Natación por unos cuantos bañistas pequeños y mayores, que detallamos:  
1.º Carrera de 25 metros para niños hasta 16 años. Toman parte en el Concurso unos cuantos niños, resultando vencedor el chaval Justo Mateo; le hacen como regalo, según en el anunciado programa una buena pluma estilográfica.  
2.º Carrera de 50 m. para varones. En esta toman parte unos cinco o seis jóvenes y sale vencedor el conocido soriano Alfonso Asensio de 17 años, quien ha pocos días, salvó a una señora que intentó suicidarse, ganando el premio de Natación. Trofeo: Una pitillera de Alpaca 1.ª.  
3.º Carrera de 100 m. para varones, intervienen en ello tres muchachos que resulta vencedor de resistencia el joven Luis Antón Pacheco.  
4.º Carrera de 200 m. para los mismos de la tercera carrera, vemos que el joven Antón Pacheco lleva la delantera y en ésta, con más ahínco todavía que en la otra, como es natural es premiado el joven Antón Pacheco. Trofeo: Una pitillera de Alpaca 1.ª y algún otro regalo.  
Da por terminado el primer Concurso de Natación algo desanimado por el frío, terminando a la una de la tarde.  
Damos nuestra enhorabuena a los jóvenes bañistas premiados, por su mucha afición a la Natación.  
Por la tarde a las cinco, se celebró en Soto-Playa el Gran Baile, que hasta ahora viene dando el Sr. Vicén Vila. La tarde es de mejor temperatura que en la mañana, concurren distinguidas señoras y jóvenes de la localidad, no cabe un alma más en la Plaza de Baile, y se da por terminado a las ocho de la noche, que nos despedimos del Paisaje más hermoso de Soria.  
Agradecemos la invitación al Sr. Vicén Vila.

Anunciese en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Canalejas 59 SORIA**



La Unión y **Compañía de Seguros Reunidos**  
el Fenix Español  
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**Erupciones**

DE LOS NIÑOS  
Se curan con rapidez con  
Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero  
De venta en Droguerías y Farmacias

**FORD**  
Automovil universal

Gran Stok de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE  
**GONZALO RUIZ**  
SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS  
Y  
**FES DE VIDA**

de venta en la imprenta de este periódico

- **Noticiero de Soria** -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- sos a precios económicos - -

Talleres mecánicos

**J. SANTAMARIA**

Autógena  
Calefacciones

Cº de Logroño.  
Teléfono 81.  
SORIA.

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

**CARABAÑA**

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

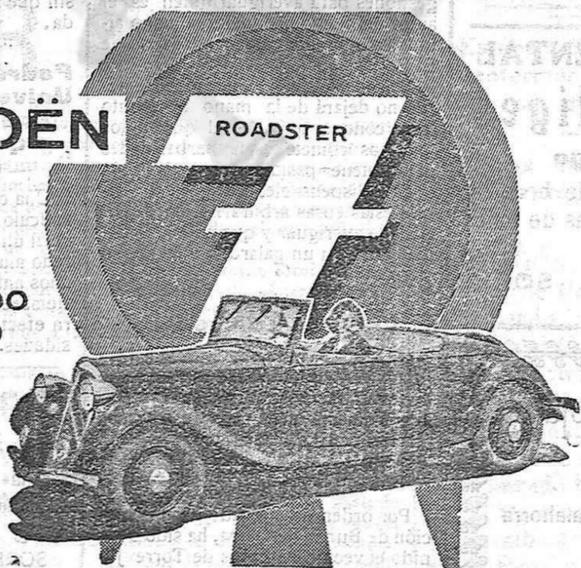
EL **CITROËN**

ROADSTER

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vellido 16

ALMACEN DE VINOS DE **VALENTIN RUIZ**

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones **"ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

**ARMERO y BRONCISTA**

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.